

Ayuntamiento de la Haya de Santiago

Partido judicial de Mérida

ESTADO NU

RELACION de tormentos, torturas, incendios de edificios, saqueos, destrucciones de iglesias y objetos de culto, pr
deban considerarse como graves, con exclusión de los asesinatos, que fuer

Fecha en que se cometió el delito	SUCINTA RELACION DEL HECHO DELICTIVO	NO
	<p>En la noche del 14. al 15 de julio de 1936 hubo en la que sublevó este pueblo para liberar de la tiranía marxista a los que sufrieron prisión por mandato de los dirigentes de la localidad, los famosos tormentos, torturas y vejaciones, se sucedieron sin interrupción, contra los personajes de orden y probada devoción. Tormentos, Torturas y vejaciones, llevados a efecto por los "guardias de asalto" a los ordenes del capitán Medina, cuyo auxilio fue requerido por los componentes de esta gestora Municipal. Fueron encubiertos los encarcelados y sus tristes de fallos y daños por los mencionados guardias de asalto, pero la persecución se hizo más encarnizada contra el entonces Jefe local de F.E. de las O.N.S., don José Gabares Gómez y tres más que fueron trasladados a la cárcel de Mérida donde sufrieron horroresamente, debido a la intervención directa de Rodolfo J. en la uno de los componentes de esta gestora municipal y de los que después formaron el Bando de guerra local, en unión al Jefe local de F.E. de las O.N.S. Don José Gabares Gómez fueron sacados de dicha cárcel tres más de los once detenidos a los que asesinaron el 7 de agosto del 1936 en los elementos marxistas y los directivos de este pueblo.</p> <p>El 26 de agosto del 1936 los autoridades marxistas de este pueblo procedieron al encarcelamiento en la Iglesia Parroquial, de los personajes de orden más destacados de este Villa. En número de 18 fueron los encarcelados en la parroquia, en donde sufrieron todo clase de vejaciones por parte de los "rojos" de la localidad, los cuales se complacían en herir sin piedad en esos sentimientos de religiosidad y patriottismo. Fue cumplimiento de la consigna dada por los dirigentes locales, los cuales se entreaban en el Templo abierto, quemando y haciendo aclarde de misiones. Fue tal la demostración de su salvajismo que</p>	D. Of S. de D. P. D. E. S. op S. F. D. F. S. Z. D. M. D. G. D. A. D. P. D. F. D. R. D. S. D. J. D. G. D. Fe D. E. S. Ja D. G. D. G. D. El S. Pe D. Ag D. Al D. Gu

NUMERO 3

profanaciones y otros hechos delictivos que por sus circunstancias, por la alarma o el terror que produjeron fueron cometidos en este término municipal durante la dominación roja

Modelo 8 - J

NOMBRES Y DOMICILIO DEL PERJUDICADO	Personas sospechosas de participación en el delito	
	Sus nombres y apellidos	Su paradero actual
José Solis y Galan (la Nava) =	<u>Gobernación Municipal</u>	
Antonio Alvarez Higueras (Fallecido)		
José Quintana Pérez (la Nava)	+ Pedro Flores Balbondo (alcalde) desaparecido	
Francisco Sánchez Gómez (...)	+ Joaquín Benítez Santos (en 24) prisión	
Juan Fernández Ruete	Juan Benítez Carrasco (2:24) prisión	
Francisco Domínguez Sánchez	Francisco Agudo Fernández desaparecido	
Juan Moreno Cañardo	+ Julián García Sánchez Ejecutado	
Francisco Vizcaíno Garro	+ Fernando Ruete Domínguez prisión	
Felipe Pérez Cortés	Jabonero Bote Polo desaparecido	
José Llorente García	Alfonso Jiménez Martínez La Nava de Santiesteban	
Manuel Dufre Cortés	Vicente Basaga Caballero La Nava de Santiesteban	
José Santisteban Moreno		
José Santisteban Moreno		
Abelardo Villalobos Moreno		
Joaquín Cabrerizo Gallardo	José Palomo Martínez (Presidente) prisión	
Diego Cortés Barroga	Juan López Nevado (Secretario) Ejecutado	
Francisco Pajuelo Gallardo	Pedro Benítez Garrido Ejecutado	
Marcelino Vizcaíno Nevado	Juan López Corzo desaparecido	
José Bote Lamego	Diego Ramírez Chavirro desaparecido	
José Fernández Fráquez		
Fernando Llorente Agudo		
Eduardo Llorente Fráquez		
José Vizcaíno Vizcaíno		
Joaquín Castillo García		
José Riola García		
Elías Ramos Martín (Marinalejo - Seville)		
Pedro Ramos Martínez (la Nava)		
Agustín Quintana Pérez		
Andrés Santisteban Villalobos		
Juan Cortés Vizcaíno		

a en que se
tió el delito

SUCINTA RELACION DEL HECHO DELICTIVO

NOMBRES

llegó al extremo de negar asistencia facultativa a nuestro reverendísimo párroco D. Antonio Álvarez Higueras que se encontraba enfermo. No entiendo con los vejaciones y tortura detalladas y pauciundades poco y sin importancia el martirio a que fueron sometidos a todos los prisioneros, acordaron por unanimidad gestos y componentes del Comité de Guerra local encerrados bajo techo en una capilla del Templo muy reducida a todos los detenidos, quienes fueron amarrados por uno de los guardias Municipales Diego Baril que obedecieron los órdenes dados por el 1º Teniente de Alcalde D. José Bentos faltos de ser recluidos en tan estrecho recinto, donde se veían obligados a realizar todos sus necesidades fisiológicas.

A las 18 del díal de su encarcelamiento fueron conducidos a muerte, abatidos por la guardia o la misma. Todos los detenidos en el Templo que ya eran cuartelados y del 1º a excepción de cuatro que fueron sacados y mortados en un cuarto para ser fusilados. Gracias a la intervención de la Superior Procuraduría no tuvo efecto la sentencia, pues, las madres, mujeres, familiares y vecinos favorecidos de la localidad que experimentando sus vidas salieron a la calle y consiguieron una reacción favorable entre los mismos marxistas que aún no estaban convencidos por las predicciones de sus dirigentes.

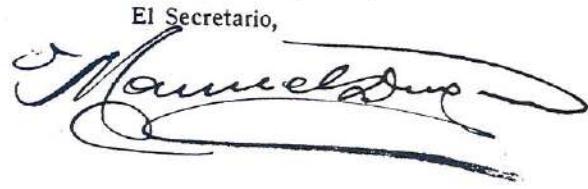
19



La Municipalidad de Santiago a 22 de Octubre

El Alcalde,

Fidel Solís

NOMBRES Y DOMICILIO DEL PERJUDICADO	Personas sospechosas de participación en el delito	
	Sus nombres y apellidos	Su paradero actual
José Pues Villalobos (La Nava)		
Don Ramónres Mogollón		
Anselmo Palomo Balconero		
Don Cuartero (Badejar)		
Manuel Collado Dominguez (La Nava)		
Anselmo Franco Sánchez (Merida)		
Manuel Agudo Duran (Badejar)		
Don Caballero Santisteban (La Nava)		
Manuel Camps Valls		
Don Francisco Gómez Caballero		
Manuel Vizcaíno Vizcaíno		
Manuel Fernández Molina (Fallecido)		
Quieto Quede Jiménez (La Nava)		
Eduardo López Hernández		
Manuel Moreno Villalobos		
Clemente Giraldo Vizcaíno		
Manuel Fernández Fragués		
Manuel Vizcaíno Rivero		
Fernando Fernández Quede		
19		
de Octubre de mil novecientos noventa		
El Secretario,		
		

de Octubre de mil novecientos noventa

El Secretario,



AHN. CO. 1055.1

A43

Ilmo. Sr:

En cumplimiento a su atenta comunicación fecha 2 dos del actual, que por extravío en correos, se ha recibido el 27 del mismo, tengo el honor de informar a V.I. de los siguientes expremos: -----

- 1^a- Relación nominal de las personas que emplearon malos tratos con los detenidos, con indicación de en que consistieron aquéllos".

Los directivos que después se dirán negaron asistencia Médica al Sr. Cura Parroco don Antonio Alvarez Higuera que se encontraba enfermo y fué encarcelado.

Jacinto Benítez Santos y Diego Barril Sanchez eran quienes por la noche encerraban en la Capilla de la Iglesia, constituida en prisión a un grupo de los detenidos que lo fueron primeramente.

Los directivos y vigilantes cuya relación después se expresará obligaban a sacar las basuras ya que no dejaban salir para hacer ninguna necesidad corporal.

Los municipales Diego Barril Sanchez y Luis Moreno Romano hicieron salir de la prisión al detenido Eduardo Lencero Franco y llevandole al Ayuntamiento lo castigaron por el solo hecho de haberse asomado a un ventanal del campanario.

Fernando Rueda Romero, Diego Rodriguez Garcia, Luis Moreno Romano, Pedro Corchos Nevado y Manuel Rosado Alfonso amenazaron de muerte al que informa como Alcalde un dia que lo sacaron de la prisión y llevaron a la fábrica para que abriera la Caja de caudales por creer conocía la clave.

Julian Garcia Sanchez, Francisco Agudo Servan, Juan Benítez Carracedo, Jacinto Benítez Santos, Eugenio Fernandez Rueda y algunos mas cuyos nombres no se recuerdan acompañaban el dia 12 de agosto de 1.936 a un grupo de milicianos al mando de Maximo Calvo, que penetraron en el Templo armados con fusiles, pistolas, y bombas de mano con el fin de someter a ininterrogatorio a los detenidos D. Antonio Alvarez Higuera, cura párroco, D. Jorge Solis y Galán, D. Angel Melgar Guerra y Don Galixto Lencero Garcia los cuales fueron conducidos al Ayuntamiento siendo objeto de mofas por parte de los dirigentes marxistas de la localidad, quienes mostraban su gran alegría al ser sentenciados los detenidos a montaren un camión para perder la vida en el momento que creyeran oportuno los que les conducían.

- 2^a- Relación nominal de personas que durante dicho periodo actuaron como directores y vigilantes en las carceles rojas de esta localidad: -----

Como directivos

Pedro Flores Valhondo, Jacinto Benítez Santos, Fernando Rueda Romero, Francisco Agudo Quintana, Juan López Corzo, Juan Corchos Nevado, Tomás Palomo Martin y Pedro Benítez Garrido.

Como vigilantes

Miguel y Manuel Rosado Alfonso, Antonio, Alfonso y Florencio Ruiz Agudo, Feliciano Gragera Quintana, Francisco Campos Carreto, Juan A. Rodriguez Chamizo, Rufino y Diego Rodriguez Garcia, Diego y Joaquin Barril Sanchez, Luis Moreno Romano, Avelino, Julian y Alfonso Carrasco Piñero, Mariano y Lorenzo Vizcaíno Vizcaino, Pedro Corchos Nevado, José Flores Roseo, Juan Rincon Fernandez, Juan Palomo Carrozas, Juan Mateos Ramos, Antonio Galeano Perez, Alfonso Jimenez Martinez, Vicente Bazaga Caballero, Salmon Bote Polo, Juan Alhajas Ceballos, Julian Garcia Sanchez, José

Torres Ardila, Juan Grande Nevado, Francisco, Antonio y Manuel Agudo Servan, Manuel y Alfonso Galeano, Carrete, Marcelino Sanchez Muro, Juan Brionesano Mendoza, Alvaro Barril Blanco, Miguel Villarreal Sanchez y Cristóbal Villarreal Barril y algun otro que no se recuerde.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.
La Nava de Santiago a 30 de enero de 1.943.

El Alcalde,



- Ilmo. Sr. Fiscal Instructor de la Causa General de Badajoz.

F.E.T.y de las J.O.N.S

Jefatura Local

La Nava de Santiago (Badajoz)

Nº. 67

A la vista su atenta comunicación de fecha
25 del pgo. febrero, llegada a esta Jefatura
Local con mucho retraso, me es grato adjunta
el INFORME detallado que me interesa referen-
te a hechos delictivos cometidos en este pue-
blo durante la dominación roja, y actos rea-
lizados en la participación del ALZAMIENTO.

Por Dios, España y su revolución Nacional-Sindicalista.

La Nava de Santiago y abril 8 de 1.943

El Jefe Local



Angel Soler
y Gato

Sr. Fiscal Instructor de la Causa General --- Badajoz -----

INFORME que la Jefatura Local de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. de La Nava de Santiago emite a requerimiento y por orden del Sr. Fiscal Instructor de la Causa General de Badajoz sobre los hechos delictivos de importancia cometidos en este pueblo por los marxistas durante el dominio rojo antes del glorioso Movimiento Nacional, y contra el mismo después de iniciado, con expresión de los que actuaron a favor y en contra. Al mismo esta Jefatura INFORMA sobre las manifestaciones de la organización del Ejército rojo en esta localidad en un principio, y su evolución posterior. Finalmente, esta Jefatura local da a conocer las circunstancias que concurrieron en la liberación de este pueblo.

Hechos delictivos cometidos por los marxistas de la localidad durante el dominio rojo

En los primeros días del mes de mayo de 1.936 fué sorprendido el Maestro Nacional Propietario de la Escuela nº.2 de niños de este pueblo con la presencia en su Escuela de unos cuantos niños adornados con lazos rojos colocados sobre las prendas de vestir. Como este hecho era harto significativo, el Maestro, vestido de una gran amabilidad, reprendió a los niños adornados con esos lazos indicadores de una ideología negasta, y les hizo ver lo mal que obraban convirtiendo el templo del saber en un antrópico repugnante. Sin que hubiera violencia por parte del educador, los niños le entregaron los lazos que fueron depositados en un armario de la Escuela. Al siguiente día aumentó el número de los niños marcados con la insignia marxista. El Maestro hizo nuevamente uso de la maldad. Los niños le miraban sin miedo, y hasta sin respeto. Nervioso y desconcertado, el Maestro trató de quitar de las vestiduras de los escolares la máscara que hacía de ellos unos propagandistas de la masonería y del judaísmo unidos con el comunismo, que es lo que pregonaban los dirigentes de la localidad. Al terminar la clase, y como castigo, el Maestro quedó encerrados en el local a los más descarados y desobe-

dientes.

La encerrona cundió, con la velocidad del pensamiento, entre los marxistas, padres de los alumnos, quienes no tardaron en presentarse en actitud provocadora pidiendo explicaciones al Maestro sobre su proceder para con los niños. Los más destacados y decididos fueron Avelino Carrasco y Rufino Rodríguez, muerto el primero en un encuentro con nuestras tropas, y libre el segundo por sobreseimiento de la causa que se le seguía; los cuales sorprendieron al Maestro en la puerta del local donde tranquilamente se fumaba un cigarrillo. Como más decidido y descarado, Avelino Carrasco trató de pedir una explicación al Maestro sobre el motivo que tuviera para quedar encerrado a su hijo. El Maestro vió, al escuchar las primeras palabras, que Avelino Carrasco estaba ciego por la cólera, y que sus intenciones no eran las más tranquilizadoras. Para evitar el escándalo, dada la agitación ciega de mujeres que tuvo lugar en la Plaza, invitó al provocador a que subiera a la escuela y se convenciera de lo mal tratado que su hijo estaba. Avelino Carrasco quedó perplejo al ver a su hijo alegre y contento en compañía de sus otros compañeros de castigo. Esto no obstante, y como para justificar su actitud, dirigió a la Maestra esta pregunta.

"¿Por qué ha castigado Vd. a mi hijo y a estos otros chicos?" El Maestro le contestó: "No creo tener obligación de dar a conocer a Vd. las razones que me asisten al adoptar ciertos modos de reprensión con los niños que a mi cuidado están, pero no quiero salga diciendo que soy uno de tantos. A su hijo y a los demás los he castigado por haber reincidido en una falta que ayer cometieron, y por la que fueron reprendidos. La Escuela es un templo del saber; y no admite intromisiones ni sugerencias políticas de nadie, vengan de donde vinieren. Por disposiciones de los actuales gobernantes está terminantemente prohibido el uso del Catecismo en las escuelas. Y aquel niño, le señaló uno que estaba separado de los demás, está castigado por haberle sorprendido con el Catecismo en la mano. El Catecismo es un libro que Vd. y yo aprendimos en la escuela, y no una bandera política. Esos lazos que su hijo y los hijos de los que como Vd. piensan, son un banderín representante

tivo de la más nefasta ideología.Y aquí, en este local donde yo enseño
 seño y educo,no tolero la intromisión de nada que sea subversivo
 y mortificante para unos u otros.Si yo consintiera el uso del ca-
 tecismo,Vd. Y los que como Vd.pienso tendrían derecho en justi-
 cia a llamarme la atención.Y si tolerara el uso,dentro del local,
 de esos lazos rojos,los que no discurren como Vd. tendrían el mis-
 mo derecho para decirme era injusto.Ni lazos,ní catecismo:ní rojos,
 ni azules:la Escuela es completamente apolítica,aunque yo piense
 como me lo cuadre".Enérgicas fueron las palabras del Maestro.
 Avelino Carrasco no se arredó.Tuve arrestos suficientes para de-
 cir que ya le pesaría,al Maestro,el haber castigado a los escola-
 res por llevar en sus vestidos el lazo-insignia de la república:
 que él estaba bien informado de las órdenes del Gobernador sobre
 el particular.Al oír tales palabras,y ver el tono en que fueron
 pronunciadas,el Maestro perdió toda su serenidad.Mandó salir a
 todos los niños para que no fueran testigos de una escena que ne-
 cesariamente había de resultar violenta,y dijo a su interlocutor.
 "Ni Vd.,ni el Gobernador,ni la República con todos sus goberna-
 tes,me apartarán del cumplimiento de mi deber.Esto dispuesto a
 sostener la provocación que me hace,en todos los terrenos,sí es
 Vd.hombre.Jamás la disputa acalorada manchó mis labios:nunca fui
 amigo de la discordia:pero desde este momento me tiene a su di-
 posición para liquidar esta cuenta que de un modo tan desverde-
 jado y provocativo me presenta".A punto de estallar,estaba la tormenta
 ,cuando se presentó el Secretario del Ayuntamiento,que se había
 dado cuenta de todo por haber observado en la Plaza el ir y ve-
 nir de mujeres que proferían palabras insultantes y poco tranquil-
 lizadoras para el Maestro,quien de nada se había percatado.Un
 Militante de la Falange Clandestina,Tomás Fernández Franco,hoy
 Sargento de las Milicias de Falange por méritos de guerra,y Cabo
 llero Mutilado,se acercó a los coros y grupos formados por los
 socialistas y sus mujeres que vociferaban en actitud harto sig-
 nificativa,y les dijo."Aquí no hacen Vds.falta ninguna;pueden
 retirarse con orden,y quedar la Plaza libre".Estas palabras,dijo
 con valor y energía,fueron suficientes para que los cobardes
 -y av. son solo otros adjetivos que describen a los cobardes-

des se retiraran.

Cuando el Secretario del Ayuntamiento observó por uno de los balcones de la escuela todo lo ocurrido, y vió que nadie quedaba en la Plaza, invitó al Maestro a bajar a su oficina para firmar unos documentos. Fue un ardido del que se valió para cortar la conversación sostenida por el Maestro y Avelino Carrasco. El Maestro, dando por terminado el incidente, dijo a Carrasco: "No olvide lo que le he dicho. Sé cumplir con mi deber; y cuando me busque me encontrará". Desde este día el Maestro fue muy vigilado y perseguido por los marxistas de la localidad.

El 22 de mayo de expresados mes y año, festividad de Santa Quiteria, Patrona del pueblo, al dar por terminados los actos religiosos celebrados en el Templo, todos los católicos en el mismo congregados salieron a la calle. Un vocero imponente dió a conocer se había desatado la guerra fiera marxista. blasfemias, imprecaciones, insultos a todo lo vivo y a todo lo humano, salían de las gargantas de los envenenados y de los envenenadores. Desde MUERAN LOS CURAS-ABAJO LA IGLESIA, hasta VIVA LA NELKEN y el COMUNISMO LIBERTARIO, tuvimos que oír. Armados con piedras, palos, hozas, y otras armas ocultas, trataron los socialistas de agredir a cuantos salían de rendir tributo a su Santa Patrona. Dos parejas de la Guardia Civil, con su Teniente a la cabeza, fueron insuficientes para detener la furia de los borrazos con vino y con ideas de perdición. Únicamente cuando vieron al Jefe Local de la Falange Clandestina acompañado de sus incondicionales dirigirse a los revoltosos de una manera decidida, y oír que todos a una gritaban con toda la fuerza de sus pulmones "VIVA CRISTO REY y ARRIBA ESPAÑA", desistieron de sus propósitos y huyeron con el pánico retratado en su cara. Eran unos bárbaros que no tenían corazón. Pretendieron infundir miedo entre las mujeres; pero las navarriscas supieron una vez más dar la nota sensacional de su acondreto catolicismo, que es lo que da valor al que lo siente en el fondo de su alma.

El dia 27 de los mismos mes y año fué ordenada la detención, y llevado a efecto el encarcelamiento por el hoy desaparecido y entonces Alcalde marxista, Pedro Flores Va-

nondo, de los vecinos de esta localidad. Don Gumersindo Gragera Quintana y Don Domás Lencero Garrofa; quienes no habían cometido otro delito que el de dejarse robar por los que mangoneaban el tinglado comunista.

Todas las mujeres de la localidad, las mujeres sensatas y de buen criterio, se manifestaron pacíficamente en señal de protesta por lo que consideraban una detención ilegal y arbitraria. Pidieron respetuosamente al Alcalde la libertad de los detenidos. El Alcalde, mostrando los atributos de su autoridad, disolvió de un modo violento la pacífica manifestación, y redobló la guardia de los encarcelados.

El día 14 de julio de mentado año 1936, la Directiva de la CASA DEL PUEBLO acordó, por unanimidad, encarcelar a varios patronos con el fin de obligarlos a no emplear en sus labores más obreros que los afiliados a los partidos del FRENTE POPULAR; y aunque establecieran un jornal de verdadera ruina para sus intereses, como inaugurarían los acuerdos que colgaron en el acto, como se indica en el documento que sigue:

ACTOS DE PARTICIPACION EN EL ALZAMIENTO NACIONAL HABIDOS EN ESTA LOCALIDAD.

When llegó la noche de indicado día 14 los componentes de la Gestora Municipal negaron a los encarcelados comida y agua; no permitiéndole tampoco el uso de ropa, mantas, para poder descanzar aunque fuera sobre el duro suelo de la prisión. Los obreros, y demás personas de orden, pidieron con toda clase de respetos y consideraciones, a los que ocupaban puestos de mandos entre los marxistas, fueran condescendientes y facilitaran a los presos agua, comida y ropa. La negativa más rotunda y descarada fue la respuesta que interrumpieron por parte de los dueños de la situación. Ante tal actitud decidieron unos cuantos enviar un coche a Montijo demandando el auxilio de la Guardia Civil para poner coto a tales desmanes.

Habiéndose dado cuenta

de los rojos de las actividades que ponían en práctica los familiares, deudos y amigos de los encarcelados, decidieron salir

IASIO - M. OJEDA 1981 100 AÑOS DE

al encuentro del coche con el fin de impedir sus propósitos, va-
liéndose de la trición y de la emboscada.

Miembros destacados de
la JUVENTUD SOCIALISTA, acompañados por los agentes armados del
Municipio, se apoyaron tras unas paredes y nos árboles, desde
donde dispararon sus armas para herir o intimidar al menos a
los ocupantes del vehículo. No consiguieron su objetivo, que
montaron en el coche no se arredraban ante la imminencia del
peligro, y siguieron carretera adelante perseguiendo un fin lau-
nable, y nada les detuvo. Los primeros disparos hechos por los
marxistas sonaron al mismo tiempo que el reloj de la villa mar-
caba las doce de la noche. Hubo un momento de vacilación; solo un
momento. La reacción se produjo instantáneamente. Varios Falangis-
tas de la Falange clandestina se pusieron a las órdenes
del entonces Jefe, y después mártir por Dios y por la Patria.
José Tabares Gragera, quien, valiente y decidido, se puso al fren-
te de los que protestaron del encarcelamiento y maltrato
que se dispensaban a los Patronos detenidos. Muy pronto con-
siguió el malogrado Jefe reinara la tranquilidad en el pueblo.
Todos los marxistas se ocultaron en sus madrigueras; y por la
calle solamente andaban los hombres y las mujeres amantes de la
paz y de la Justicia. Unos cuantos Falangistas decididos rompi-
eron las puertas del Ayuntamiento, que es donde estaban encerrados
los patronos, y los pusieron en libertad.
Sesignora cuando y como;
pero lo cierto es que dos figuras del partido comunista, Aveli-
no Carrasco y Quintín Gragera, se desplazaron a la Ciudad de Mé-
rida para ponerse al habla con el Capitán Medina a fin de reca-
bar de él el envío de Guardias de Asalto para verse libres de
los fascistas. Muy de mañana hicieron su entrada triunfal en el
pueblo los mentados Guardias al mando de un Teniente y dos Cabos.
Los fascistas, dando una vez más prueba de prudencia, sin atisbos
de cobardía, se retiraron a sus respectivos domicilios para des-
pués dedicarse al quehacer diario. Los actos realizados por los
Falangistas de la localidad pueden considerarse como un MOVIMIE-
TO PROMOTOR del Alzamiento Nacional.

• Registro a domiciliarios, y detenciones a granel fueron ordenadas en seguida por el MANDAMAS de Asalto. Las dependencias del Ayuntamiento eran insuficientes para hospedar a tanto detenido; hubo que habilitar como cárcel una de las Escuelas del pueblo. Todos los detenidos, quien más, quien menos, sufrieron las consecuencias

de los malos tratos por parte de los Guardias de Asalto. Manuel Franco Sánchez y Francisco Franco Sánchez recibieron tal tunda de palos y bofetadas, que sangraban por boca y nariz. Hubo que retirarlos, por orden del Alcalde, en estado casi preagónico. La causa de semejante trato no fué otra que el haberse negado a entregar las armas que utilizaron en la madrugada del dia 15 al reprimir los desafueros cometidos contra las personas de orden.

Otros Falangistas, como Toribio Macías Dorado, fueron maltratados por iguales causas de una manera cruel e inhumana: órganos de su cuerpo, que no citó por pudor, fueron retorcidos por las manos de los sicarios de Moscú. Luis Agudo Durán, Marcelino Vizcaíno Nevado y Miguel Vizcaíno Garrido, entre otros muchos que

sería prolijo enumerar, sufrieron castigos supérfluo muy parecidos a los descritos anteriormente. José Tabares Gragera Jefe, como se ha dicho, de la Falange clandestina local, sufrió de un modo

horrible al ver que eran castigados sus queridos Comaradas sin él poderles prestar auxilio de clase alguna; estaba detenido y estrechamente vigilado para, en cuanto pronunciara la menor pa-

labra, pasarlo a mejor vida: esa era la consigna de los mandamases locales, en perfecto acuerdo con los de Asalto. Su prudencia le valió en aquellos momentos para conservar la vida que poco

días después perdiera. Dos días más tarde, el 18 por la mañana, recibieron los de Asalto la orden de marchar a Mérida con la

mayor urgencia. En su precipitada huida se llevaron consigo a los detenidos José Tabares Gragera, Antonio Vizcaíno Barreto,

Toribio Macías Dorado, Camilo Agudo Cortés, Tomás Quintana Cerezo, Juan Moreno Candado, Francisco Romano Sánchez, Juan Fernández

Rueda, Francisco Vizcaíno Carretero, Francisco Sánchez, y Felipe Cerezo Cortés, quienes fueron encarcelados en la Cárcel de Mérida.

A partir de este dia las furias de las fieras rojas se

desataron de un modo insoportable. Cuando los marxistas de la po-
calidad tuvieron conocimiento de la iniciación del glorioso Mo-
vimiento Nacional que habría de salvar a España, pusieron en ju-
go todos sus malos instintos; y todos hicieron cuanto le tuvo de
su parte para surgir la resistencia de las personas sensatas de
este pueblo.

Nace y se crea el Comité rojo, o de Guerra, formado
por los más decididos y sanguinarios. Juanito Corchos Nevado fué
el Presidente; Tomás Palomo Martín el Vice-Presidente; Pedro Be-
nitez Garrido el Secretario; y Vocales Juan López Corro y Julián
Gracia, conocido por el Mellao. Los componentes de la Gestora Mu-
nicipal y del Comité de Guerra órdenes truculentas de registros
domiciliarios, saqueos y requisamientos. Los vecinos honrados tem-
blaban al paso de los forajidos que, armados con escopetas, pa-
menazaban a todas las personas, especialmente a las mujeres, que
se asomaban a sus puertas, o tenían corridas las persianas de sus
ventanas. Era un verdadero terror el que reinaba en el pueblo.

Un destacamento formado por dirigentes y dirigidos de Ge-
stora y Comité se trasladó a la finca propiedad de Don Pedro Bue-
no Carvajal, denominada Matapegas, y realizaron un detenido regis-
tro so pretexto de requisar las armas que dicho señor tuviera. El
registro se efectuó en todas las dependencias de la casa-corti-
je sin que nadie les fuera a la mano, ni se lo impidiera. Al re-
gistrar uno de los muebles, y como lo hicieran sin consideración
de clase alguna, un criado de la casa les dijo: "Yo creo que po-
deis registrar sin necesidad de estropear los muebles". Se enca-
ró con él más desconsiderado de todos y le increpó con dureza
por su mal proceder. El matón que cobraba de los fondos del Mun-
cipio le contestó disparándole dos tiros de pistola al fiel cria-
do. Diego Barril, que fué el agresor cobarde, buscó y halló un ca-
mion que trasladó al herido al Hospital de Badajoz, donde falle-
ció a los pocos días de su ingreso a consecuencia de las heri-
das recibidas.

COMO SURGIÓ EL EJERCITO ROJO
El dia 20 de julio se observó en el pueblo un movimiento extra-
ño en el cielo así en altura así como oídos en el cielo a

En los días de la victoria del Ejército Rojo en Madrid, se inició el periodo de la Revolución Popular. Se formaron las primeras Milicias del Ejército Rojo, bajo la dirección inmediata del Vice-Presidente del Comité de Guerra, Tomás Palome Martín, muerto por sentencia de competente Tribunal con la graduación de Comandante, quien se propuso instruir militarmente las juventudes de ambos sexos. Al grito de U.H.P. recorrían las calles con aire marcial y decidido. El manejo de armas era su constante obsesión. No perdonaron medio para adquirirlas. Y a falta de uniforme lucían lazos las mujeres, y banderolas los del sexo fuerte, del color e legido por los extranjeros para dar a conocer su falta de sangre y coraje.

El dia 26 de expresado mes alardearon de estar suficientemente instruidos militarmente los de la Juventud Socialista, y los de edad madura afiliados a la CASA DEL PUEBLO. Sembraron cuatros de la tarde proximamente cuando se notó un escucharse de y venir de jóvenes armados por calles y plazas. El Sr. Cura Párroco fue visitado por el Alcalde Presidente de la Gestora Municipal, quien con engaños logró le acompañara a la Casa Ayuntamiento. El que informa mereció igual distinción. El Sr. Alcalde, Don Pedro Flores Valhondo, pidió permiso en la casa; y cuando lo hubo obtenido penetró descubierto y con finos sedales. Se le invitó a tomar asiento, y no aceptó, pretextando sus muchos quehaceres. El objeto de mi visita, dijo, no es otro que rogar a Vd. venga conmigo al Ayuntamiento a fin de que nos lea un telegrama que se ha recibido del Gobierno, y nos dé a conocer su verdadero sentido; ya que el Secretario se encuentra enfermo, y los del Ayuntamiento no sabemos lo que quiere decir. Sorprendido el que informa, dijo: "Me extraña muy mucho, Sr. Alcalde, queieran hacer uso de mi humilde persona para un asunto de tan poca importancia. Yo preo que Vd. lo que pretende es tenerme una emboscada; sacarme de mi casa con engaños, y encarcelarme. Debe ser franco y decirme la verdad. Yo no ignoro nada de lo que se trama en mi contra, y en contraste de todos los que se comportan como caballeros en este pueblo". Al oír tales palabras, el Alcalde se mudió de color, y dijo: "No bago más que obedecer las órdenes que recibo de mis superiores; y mis superiores me dicen que me

acompañó Vd. al Ayuntamiento". Las primeras intenciones del dicens
que ellos iban a apresurar su muerte, así ordenó a su superior: Otra
vez fueron suprimir del mundo de los vivos a tan mal bicho. Pero
teniendo en cuenta el mal que podía acarrear a sus familiares y
enistades, optó por seguir al Alcalde y ver en qué paraba tanta
preparación. Cuando llegaron al Ayuntamiento, el Alcalde dijo al
detenido: "Manos arriba"; y ordenó a los municipales lo cachearan.
El encarcelamiento era un hecho. Allí se encontraban ya el Cura
Párroco, el Secretario del Ayuntamiento, y varios vecinos más. En
quince minutos nos reunimos unos veinte. Y cuando el Alcalde, ha-
biendo uso de su autoridad, ordenó se pusieran todos en pie, se de-
claró el fin de una campaña que anunciaba el traslado de los
prisioneros a la Guarnición. Fue un acontecimiento. Todos los
presentes, entre los distintos partidos del FRONTE POPULAR se en-
contraron dispuestos para presenciar el paso de los tres deteni-
dos. Una vez más se habían abierto por diligencias armados; quienes
obligaron a los conducidos a pasar por el conyoste o el medio de
la guarnición. En la iglesia parroquia, y se nos cerraron las puer-
tas. Al anochecer se consintió a los familiares llevaran la comi-
da y una manta para que descansaran sobre el duro suelo de la
iglesia. Fueron exceptuados de la prisión el Secretario del Ayun-
tamiento, y el Farmacéutico por ser necesarios sus servicios en la
población socialista. Pasó la primera noche sin pena ni gloria. Vi-
gilados y custodiados por el elemento armado vimos la luz del día
27. Muy temprano hicieron su entrada triunfal en el sagrado recin-
to los guardianes al mando de Fernando Rueda Romero, quien, fumando
y cubierto, ordenó a los muchachos se desplegaran, tomaran las pre-
cauciones que al caso requiere, y levantaran las barras de las es-
cenas, por si era necesario hacer uso de ellas. Pasó revista a
todos, y exigió una mayor vigilancia a fin de evitar fuéramos vis-
tos desde la calle. La consigna era terrible. Al primero que se aso-
me por la única ventanilla que da al exterior, o por los huecos del
campanario, se le dispara, dijo Fernando Rueda enfurecido. Las cas-
tas donde los familiares mandaban "las comidas eran escrupulosa-
mente registradas por los guardianes. Tenían fueran introducidas
armas en la iglesia, personas sin licencia que allí se quedan esp

El Sr. Párroco, ya anciano y enfermo, pidió le fuera concedido el que le visitara el Médico a las diez de la noche. Su petición mereció la más absurda burla, y no le hicieron caso alguno. Tuvo que resignarse a pasar la noche de muy mala manera, y con la sola asistencia de los compañeros de prisión. A la mañana siguiente consintieron fuera el Médico, vigilado por los guardianes, a visitar al enfermo. Lo encontró con fiebre, y muy afectado. Rogó, el Médico, a los dirigentes le consintieran el uso de un catre, dado su delicado estado de salud, y le recetó unas medicinas que era necesario suministrárselas de dos en dos horas.

En la noche del 29, cuando la mayoría estaba descansando, se presentó en la iglesia el Primer Teniente de Alcalde, Jacinto Benítez Santos, muerto en cumplimiento de sentencia dictada por Tribunal competente, quien ordenó fuéramos encerrados todos los presos en una reducida capilla. El que informa hizo uso de la palabra para darle a conocer al que tales órdenes daba lo incongruente de tal disposición; ya que "tan enfermo se encontraba nuestro venerable Párroco que necesitaba tomar las medicinas cada dos horas. Además, se le dio a conocer con el mayor respeto lo perjudicial que era para la salud el permanecer encerrados en un lugar harto insuficiente diez y ocho hombres, quienes tendrían que realizar todas sus necesidades fisiológicas. El matón que acompañaba al Teniente de Alcalde, Diego Barril, muerto también en cumplimiento de justa sentencia, hizo además significativo de sacar una pistola con la que encarñó al que hablaba. Jacinto Benítez dijo: "Mi misión es dar cumplimiento a lo acordado por los componentes del Ayuntamiento y los del Comité de Guerra. El Gura tomará ahora lo que sea; y muy temprano vendré yo para que vuelva a tomar lo que le hayan recibido. Esta puerta, la de la capilla se cierra; le pondré una cadena y un candado, y ahí dentro tienen que estar todos". Ninguno de los detenidos pudimos dormir en toda la noche. Cada ruido de llaves; cada sonido de bocina de cache nos hacía presagiar una irrupción de los bandoleros que nos custodiaban para quitarnos la vida.

2 Agosto
Amaneció un nuevo día. Jacinto Benítez no faltó a su palabra de ir muy temprano con el fin de que el sacerdote tomara las medicinas. Consintió se quedara uno de los presos haciendole compañía y sirviéndole de enfermero, pero siempre bajo la vigilancia de dos escopeteros que espiaban todos sus movimientos. A los demás de la capilla se les consintió salieran a tomar el desayuno fuera de la misma; pero con la condición de que tan pronto como terminaran de desayunar volvieran a su encierro. Así aquel día, y muchos más.

El dia 2 de agosto fuimos sorprendidos con el encierro de otros vecinos, hasta el número de 42. Como era materialmente imposible si que todos estuvieran enterrados en la capilla, dieron la orden de que cada cual eligiera el sitio que más le agradara; y los de la capilla quedaron libres de la cadena y del candado.

El dia 8 hizo acto de presencia en el santo Templo Fernando Rueda Romero (Conocido por "El Zangano"), en unión de cuatro más, ordenando al que informa le acompañara. Le dijo: "Es necesario salga Vd. y venga con nosotros". Su voz y su ademán eran demasiado convincentes. Las escopetas de todos están en condiciones de disparar a la menor indicación. No hubo otro remedio que dejarse conducir al sitio que quisieron; sin poder replicar, ni poder pedir una pequeña explicación. Al salir de la iglesia formaron el cuadro; colocaron en medio al conducido, y lo llevaron a la fábrica electro-harinera del pueblo; siempre apuntado con sus escopetas. Al llegar al lugar citado, el dicente quedó sorprendido al encontrarse allí a la madre del mártir José Tabares Gragera. Esta santa mujer había rogado a Fernando Rueda fuera yo para hacerme entrega de la clave de la caja de caudales a fin de que procediera a abrirla; si lo exigían los vampiros. No fué posible abrir la caja. Un mal hermano había quitado algunos tornillos, y el mecanismo interior había perdido su estabilidad. Ante la imposibilidad que se presentó, una joven familiar del que supo ser digno Jefe de la Falange local, Manuela Dientes García, no pudiendo reprimirse al ver tanta insolencia por parte de los perseguidores y bandidos dijo: "No sé que buscarán dentro de la caja;

Quizás creerán hay alguien dentro de la misma". No hizo más que oír tales palabras el Zanganero, y se dispuso a manejar el arma que en las manos tenía. Apuntó a la joven, y le ordenó guardara el más profundo silencio si no quería que le ~~deseo~~ deserrajara un tiro. Ante tales argumentos no hubo más remedio que frenar la lengua y callar.

Me mandaron volver a la iglesia para ser nuevamente encerrado: no me permitieron saludar a mi mujer, que se encontraba presente, ni a mis amistades.

Al acto seguido se le dió orden a un albañil, Avelino Carrasco, de que desempotrara de la pared la caja de caudales y la transportara al Ayuntamiento, donde será abierta de un modo violento a fuerza de golpes de martillo. Un herrero, Toribio López Corzo, hombre bueno que han demostrado su adhesión al Movimiento Nacional, abrió la caja destrozando la tapa.

Los marxistas buscaban documentos de la Falange; no encontraron más que tres mil pesetas en billetes, y algunas monedas de plata y cobre, que hicieron desaparecer de la vista de los demás para pasártelas a sus bolsillos.

Transcurrieron algunos días sin pena ni gloria para los tan atrocemente perseguidos por los socialistas.

El dia 12 se notó un movimiento que llamó en extremo la atención de los que estábamos en la iglesia. Ruido de un camión: presencia en la Plaza del pueblo de unos milicianos armados con toda clase de armas, y alegría en los rostros de nuestros guardianes.

Tomamos nuestras precauciones, y nos comprometimos a no dejar entrar a nadie en la

iglesia. Temímos, con sobrado fundamento, ser quemados vivos, o que

nos mandaran salir para ser fusilados. Todos nos armamos sin ar-

más que con candelabros, quien con el báculo de una campana,

quién con los tenedores que nos consentían para las comidas, y

quién con las ayudas de andas. Estando en estos menesteres, nuestro

decaldo ánimo adquirió energías: nos considerábamos hasta felices,

si la felicidad tiene cabida en los condenados a muerte. La consigna fué: no dejar entrar a nadie en el sagrado recinto, pasara lo

que pasara.

Por una ventana de la sacristía vimos llegar, conducido por los esbirros a las órdenes directas de los marxistas de la localidad, a Don Angel Melgar, Secretario del Juzgado Municipal, y pensamos sería un condenado más. No tuvimos inconveniente en que se abrieran las puertas del templo. No contamos con la huéspeda.

Tras el detenido entraron en avalancha seis forajidos armados con fusiles y bombas de mano, fabricadas por ellos mismos, a las inmediatas órdenes de Máximo Calvo. La sorpresa fué inenarrable: los más decididos quedamos perplejos y sin saber qué hacer.

La primera

pregunta que dirigió Máximo Calvo a todos los detenidos fué - "Quién es el Jefe de esta banda"? Nadie se atrevió a contestar. Nuevamente formuló su pregunta, que quedó también sin contestación. Por tercera vez, y en tono autoritario, dijo - "No han oido Vda.? Quién es el Jefe de esta banda"? Uno de los presos, Ubaldo Villalobos Moreno, contestó - "Aquí no, hay Jefe ninguno; somos todos iguales". Máximo Calvo, con la ira retratada en su rostro, sacó de su guerrera una lista y leyó - "El Cura: ¿quien es el Cura"? Nuestro venerable Párroco contestó, con la voz embargada por la emoción - "Servidor". No leyó al cabecilla marxista, y formuló de nuevo su pregunta; ahora con la mano puesta sobre el puño de una de sus pistolas. El Párroco volvió a decir - "Servidor de Vd.". Máximo Calvo quedó sorprendido al contemplar a un Señor que se encontraba en mangas de camisa; y dudó de la veracidad de las palabras que oyó, hasta el extremo de decir - "¿Vd. es el Cura?". Si señor, dijo acercándose el interrogado. Bien, mascullo Máximo Calvo. Sobre Vd. hay una grave acusación, y es necesaria que conteste al interrogatorio al que le he de someter. Muchachos, ordenó, a dos fusileros, llevad a este hombre al Ayuntamiento.

Nuevamente leyó la lista, y dijo - "¿Quién es Jorge Solís"? Servidor de Vd. contestó el aludido. Muy bien, agregó el interpelante. Me va Vd. a entregar todas las armas, cortas y largas, que posea". Jorge Solís contestó - "No poseo armas de clase alguna: mi casa ha sido搜查 y registrada por los componentes de la Gestora Municipal de este pueblo, y se habrán convenido de que en ningún sitio han encontrado nada". También tiene Vd. que contestar a un interrogatorio que he de hacer.

le, dijo Máximo Calvo. Sobre Vd. hay cargos de importancia que ha de contestar necesariamente. Acompañe al Ayuntamiento". Jorge Solís, acompañado de Máximo Calvo, y escoltado por los incendiarios y fusileros, llegó al Ayuntamiento, donde ya esperaban el Párroco, Don Angel Melgar, y Don Calixto Lencero. Los cuatro fueron interrogados separadamente, y casi en los mismos términos.

INTERROGATORIO al que fué sometido Jorge Solís

¿Es Vd. capitalista? ¿Es Vd. el Jefe, o por lo menos uno de los dirigentes de los fascistas de este pueblo? ¿Ha hecho Vd. uso de armas en contra de las autoridades legítimas de esta localidad? ¿Trabajó Vd. en las elecciones del 16 de febrero para que triunfaran las derechas, y contribuyó con su voto para que salieran derrotados los candidatos del Gobierno? ¿Cree Vd. que la salvación de España ha de venir de la Falange?

Jorge Solís contestó negativamente a las cuatro preguntas que le fueron dirigidas en primer término; y en cuanto a la última dijo: "Ignoro si España se ha de salvar por la Falange. Mi inteligencia es demasiado limitada para opinar en un asunto de tan transcendental importancia. Los

hombres de la Falange, como cualquiera otro hombre de España, tendrán la mejor intención con respecto a la Patria, si saben ser españoles. Los medios con que la Falange cuenta ignoro cuáles sean; y ya sabe Vd. que los medios y los procedimientos son los que deciden en todas las contiendas.

Al oír Máximo Calvo las contestaciones de Jorge Solís

quedó pensativo, y dijo: "Me extraña mucho que ni por aproximación coincidan sus contestaciones con los informes que de Vd. me han dado. Se conocece que es Vd. un perseguido, o un hombre demasiado ladrino que intenta ocultar la verdad valiéndose de subterfugios para librarse de la justa castigo que merece por su actuación en contra de los poderes constituidos, y colaborar con los dueños del capital que quieren seguir enriqueciéndose con la sangre del obrero que cada día está más oprimido por las sin conciencia, y por los que a laudean de ser religiosos no comprendiendo que es la verdadera religión. No ignora que el Párroco, el Párroco

"El caso es que no sé qué diré, ayer oímos en la radio, si Ignoro, contestó Jorge Solís, la relación que pueda tener con su amigo."Al final me dije que lo mejor era no mencionarlos en el interrogatorio un anónimo que no hace mucho recibió una vecina, Constanza Dientes Calzadilla, con quien me une gran amistad pero que no me dice que soy yo, que me ha hecho la vida miserable, así por si le fuera conveniente para el esclarecimiento de los hechos le hago entrega del mismo a fin de que su lectura le ilustre. Máximo Calvo leyó con atención el contenido del anónimo que transcribo --- "Aviso a los señores de tan buenos pensamientos. En este en ese orden al tío o a tí te diré todo lo que te digo. Ayer tarde de la conversación que tuviste con el tío Jorge, de las bombas que no costaban mucho dinero ya sabes que sabemos todo lo que abrás y hasta nuestros pensamientos y estais todos fichados y bien pueden recogerse si no quieren desaparecer de la noche a la mañana. También te digo que le pases esta a la tía Suárez que también sabemos ciertos acuerdos que abalan en su casa y cuando quieran pueden ejecutarlos esos buenos pensamientos que ya abra quien los reciba. Puedes mandar esta a las demás amistades que todos son de la misma calaña y puedes que se engañen querida con todos. Sin mas pensar como querrás pero lo que en esta os digo lo bajaré a ber cuando menos te penseis. Mucho Bista" ---

Terminada la lectura del anónimo, Máximo Calvo dijo, nervioso y descompuesto -- "Para esto no he venido yo aquí; he de poner en claro todo cuanto con Vd. guarda relación, y se ha de hacer justicia". El Sr. Solís se permitió aclarar un punto del anónimo por si Máximo Calvo no había comprendido el verdadero sentido del mismo, diciendo. "Supongo que lo que se dice de las bombas obedece a una mala interpretación dada a una conversación que tuve con mi mencionada vecina. Un día en que venía de regar las flores de un jardín de Doña María Teresa Gragera Quintana, y viendo que se había mojado mucho el vestido, le dije. "Yo creo que si tú le dijeras a tu prima lo molesto que resulta sacar el agua con un cubo para regar tantas plantas, se convencería de que con una bomba se habría de adelantar mucho más; cuesta muy poco, y se terminaría en un momento! Estimo que al oír esta conversación alguna de las personas que por aquel sitio pasaron; o mejor dicho, parte de la conversación, la que se refiere a lo de la bomba, interpretaría que con

cuando una bomba se terminaba más pronto con la vida de los que pretendían mandar con la vida y con la hacienda de los demás". - Puede que sea como Vd. indica, agregó Máximo Calvo. - Nada tiene que temer por el momento; y hasta tanto yo pongo en claro los hechos denunciados, márchese al camión, y espere mis órdenes". - Dos fusileros de la escolta de Máximo Calvo y obedeciendo sus mandatos me acompañaron a l'camión, al que me hicieron subir sin consideraciones de clase alguna. Eran las doce de la tarde de un abrasador día del mes de agosto, y no se podía resistir el calor.

Unas cuantas dirigentes de la JUVENTUD SOCIALISTA, entre ellos Antonio Agudo Serván, se acercaron al camión, y dijeron; o mejor dicho, dijo Antonio Agudo Serván que era el más desacarado y el que ostentaba la autoridad que le daba su cargo de Secretario. - Todos Vds. son iguales: todos son responsables de cuanto ocurre; todos han contribuido a que la clase trabajadora pase hambre; todos deben pagar lo que deben".

Una reacción de las mujeres navarriscas hizo aún que el elemento más podrido del todo se diera cuenta del atropello que se cometía en contra de seres inocentes. Hombres y mujeres unidos, y acompañados por los socialistas que militaban de buena fe en ese partido del FRENTE POPULAR, se opusieron a que se consumara el crimen que fraguaron los más exaltados, como Alvaro Barrio, quien cedió su caballo para que fueran en busca de los milicianos.

Máximo Calvo y sus esbirros tuvieron que abandonar su presa ante el temor de ser víctimas de la ira de un pueblo que despertó a la realidad. Y los montados en el camión, como igualmente los que quedaron en la iglesia para ser quemados y muertos con bombas de mano, fueron puestos en libertad.

La alegría fué indescriptible. Lágrimas de contento surcaban las mejillas de los vejados y perseguidos. Todos se postraron ante la imagen del Sagrado Corazón de Jesús para darle gracias por el favor obtenido.

Así se dio fin a una noche de terror y dolor que duró casi una hora.

El dia 16 de expresado mes se oyeron voces de que las tropas Nacionales, serían las seis de la mañana, habían entrado en el pueblo. Fue un espejismo. Entraron tropas, si; pero fueron las que componían la columna de Campini con el fin de llevarse a todos los detenidos; así lo había dispuesto Maximo Calvo. Todo el que pudo se ocultó. Únicamente nuestro venerable Parroco fué nuevamente hecho prisionero, y montado en uno de los camiones que conducían la soldadesca al mando directo de Campini y su lugar Teniente.

Al llegar la columna a las inmediaciones de Aljucén se oyó la voz del MANDAMAS que ordenó el despliegue para tomar el mencionado pueblo. El parroco de La Nava de Santiago, debido a sus muchos años, mereció quedarse en poder de los conductores de los vehículos. El pobre señor, viendo próximo el fin de su vida, se ocultó tras una pared de una viña; y sin que nadie lo viera escribió en una tarjeta de visita las señas de su personalidad para, en el probable caso de que lo fusilaran, alguien lo identificara y dijera a sus familiares donde se encontraba su cadáver: el escrito lo ocultó entre uno de sus calcetines. Estando en este menester oyó decir a uno de los conductores: "Me da pena de este pobre señor". Otro dijo: "Yo nada diría si se quedara oculto entre estas malezas cuando dieran la orden de marchar". Ni corto ni perezoso el Párroco se ocultó debajo del ramaje de una frondosa parra que había en el rincón formado por dos paredes de la viña. Cuando los camiones se retiraron, el Sr. Cura salió de su escondrijo, y, a campo traviesa, marchó a Montijo.

Los dirigentes rojos de La Nava de Santiago se dedicaron a la busca y captura de cuantos habían sido puestos en libertad el dia 12 para hacer entrega de ellos a los que por la mañana pasaron y quedaron en volver por la tarde. Juan Caballero, Fernando Lencero, Manuel Duque, Angel Melgar, y los Falangistas que regresaron de la prisión de Mérida al ser liberada esta Ciudad, fueron encarcelados y encadenados los choferes que los trajeron desde Montijo. Todos los demás que pudieron ocultarse, lo hicieron, hasta que encontraron un medio de escapar, burlando la vigilancia de los escopeteros,

y marchar al vecino pueblo de Montijo.Otros no salieron de su escondrijo hasta el dia 22 en que tuvo lugar la liberación de este pueblo por las tropas Nacionales mandadas por el entonces Teniente Coronel Don Carlos Asensio Cabanillas, hoy General y Ministro del Ejército.

C A R A C T E R I S T I C A S D E L A L I B E R A C I O N D E L A N A V A D E S A N T I A G O

El dia 22 de Agosto de 1.936, serían las diez de la mañana ~~ya~~ próximamente,fuerzas del Ejército,Carabineros,Guardia Civil y Falange,mandadas por el Teniente Coronel Asensio, rodearon y tomaron el pueblo,sin que hubiere resistencia por parte de los marxistas.Los valientes del dia anterior huyeron aco-bardados y se ocultaron en la espesura de la sierra.

Tan pronto como las personas buenas de la localidad se dieron perfecta cuenta de que las tropas que entraban eran las de Franco,abrieron sus puertas,y al grito de "ARRIBA ESPAÑA" prodigaron cuantas atenciones pudieron a los valientes soldados.Todos los vecinos honrados,sin exceptuar a ninguno,se esforzaron en demostrar su agradecimiento a los que vinieron a salvarles de las garras de los sin Dios,sin Patria y sin conciencia.El elemento femenino sobre todo cogía de un lado para otro con el fin de proporcionar a los valientes comida,vino,cerveza y alegría.Fué un dia de indescriptible emoción.

Un destacamento compuesto por Carabineros y Falangistas quedó guarneciendo al pueblo;y su primera preocupación fué montar una guardia en la casa que fué del asesinado Jefe Local de la Falange Clandestina "José Tabares Gragera--"P R E S E N T E".

He aquí,descrito a grandes rasgos,lo ocurrido durante la dominación roja en este pueblo.



Diego España y su revolución Nacional-Sindicalista.
La Nava de Santiago y abril 8 de 1.943

El Jefe Local del Movimiento

Jorge Solís,
Gato